



Arranca Proceso de Formulación de la Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones para Guatemala

Paso 1	Organización y metas
Paso 2	Elaboración de línea base
Paso 3	Opciones de políticas y proyectos
Paso 4	Priorización de políticas y proyectos
Paso 5	Especificaciones para el diseño de políticas y proyectos
Paso 6	Análisis microeconómico
Paso 7	Integración de opciones de políticas y proyectos
Paso 8	Análisis macroeconómico
Paso 9	Recomendaciones finales y entrega de estrategia
Paso 10	Monitoreo, reporte, evaluación y actualización



El desarrollo con bajas emisiones con una visión integral, representa una oportunidad para valorizar los recursos naturales que contribuyen a la reducción de emisiones y promueven el desarrollo social a través de fuentes y mecanismos de inversión que contribuyan al bienestar social, generación de empleos y reducción de la pobreza.

Ciudad de Guatemala, 17 de julio del 2016. El proyecto USAID/Desarrollo con Bajas Emisiones en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Ministerio de Economía (MINECO), inician oficialmente el proceso de formulación de la estrategia de desarrollo con bajas emisiones para Guatemala.

Con el liderazgo del Viceministro de Recursos Naturales y Cambio Climático, Fernando Coronado; se realizó una reunión de trabajo para dar a conocer la metodología y dar inicio al proceso para la formulación de la Estrategia. En la reunión se contó con la participación del Viceministro de Energía y Minas Rodrigo Fernández, el Secretario del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Elder Figueroa y representantes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN), el Instituto

Nacional de Bosques (INAB); instituciones de gobierno que por su importancia en el aporte a los gases de efecto invernadero derivados de las actividades económicas reguladas y promovidas por el sector, inciden directamente en el proceso de formulación de la Estrategia. Como resultado de la reunión, las autoridades presentes validaron la metodología y dieron su apoyo para iniciar el Proceso.

Guatemala presentó ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), su propuesta de Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDC), en la cual el país planifica lograr con sus propios medios al 2030 una reducción del 11% de sus emisiones totales sobre el año base 2005, con un incremento condicionado al 22% en la reducción de emisiones, sujeto a un mayor apoyo de la cooperación internacional. La Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones apoyará a alcanzar las metas de reducción planificadas por el país.



Construyendo Redes

Boletín DBE-009/2016

Para establecer una ruta consistente y coherente hacia el desarrollo con bajas emisiones, es necesario definir metas a mediano y largo plazo en relación al crecimiento económico y el desarrollo social. Por lo que el proceso de formulación de la Estrategia, definirá acciones concretas que permitan a cada sector monitorear su progreso hacia una economía baja en emisiones de GEI.

La metodología planteada involucra a seis sectores, que representan los sectores del Inventario Nacional de Emisiones y Absorciones de GEI, por lo que se coordinarán seis mesas de trabajo sectoriales con el fin de priorizar acciones de mitigación que fomentan la inversión, reducen costos de operación y sobre todo establezcan una economía con más resiliencia ante los efectos del cambio climático:

Cada mesa de trabajo contará con el liderazgo de la Institución pública correspondiente, además de la participación de representantes de la sociedad civil, sector privado y academia.

La priorización de las acciones que se definan se determinarán a partir de:

1. Identificar las fuentes principales de emisiones de GEI del sector.
2. Revisar las acciones y/o proyectos y políticas (existentes o nuevas) que se podrían adoptar para mitigar y reducir las emisiones de GEI.
3. Realizar el análisis económico de las acciones y/o proyectos y políticas de mitigación para identificar aquellas que tendrán el mayor aporte tanto al desarrollo sostenible como a la reducción de emisiones.

El resultado final de esta planificación multisectorial es la estrategia de desarrollo con bajas emisiones a nivel nacional, con visión a largo plazo (20-30 años), desarrollada por actores locales y tomando en cuenta los distintos objetivos de desarrollo de cada uno de ellos.

El proceso formal a través de las mesas de trabajo multisectoriales, iniciará en el mes de agosto del 2016.

Desarrollo Sostenible y Competitivo con Bajas Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

